

UN FUTURO PARA ESPAÑA



Sin corrupción
Con justicia social
Frenando la islamización
Con soberanía económica
Defendiendo la familia

Respeto.

respeto.eu

Declaración Política Fundacional

PEDIMOS **Respeto.**

Propuesta de la Federación de partidos,
Plataforma per Catalunya (PxC), España 2000 (E2000)
y Partido por la Libertad (PxL).



Respeto.

UN FUTURO PARA ESPAÑA



Sin corrupción
Con justicia social
Frenando la islamización
Con soberanía económica
Defendiendo la familia

 **Respeto.**

respeto.eu

RESPECTO A LA NACIÓN

001 Defensa de lo nacional

El pilar fundamental sobre el que se debe organizar una sociedad establecida en un determinado territorio es, hoy por hoy, la nación, de ahí que se trate de mostrar como concepto fundamental de nuestro pensamiento.

Entendemos la nación como aquella comunidad nacional que, consciente de sus vínculos culturales, históricos, y lingüísticos se organiza social, económica y políticamente, de manera totalmente soberana, en torno a un Estado. Por consecuencia, el Estado del que se dota debe preservar los lazos comunes que unen a sus habitantes así como fomentar su identidad común y su sentido comunitario. Hoy podemos decir que el Estado actual no se ajusta a los fines que garantizan la pervivencia de la nación, sino que más bien existe en función de las necesidades del proceso de globalización, que traspasa la soberanía y las competencias que le son propias a nuevas entidades extra nacionales.

002 Lucha contra el Mundialismo

El Mundialismo pretende homogeneizar personas y países. Es una nueva forma de totalitarismo incompatible con el ser humano, porque éste se enraíza en las culturas concretas que el imperio del mercado destruye.

Entendemos que el mayor escándalo de nuestra época es la miseria de millones de personas en el Tercer Mundo. Pero la solución de este problema ético no es la inmigración masiva, fomentada por el liberalismo con la finalidad de abaratar

el precio de la mano de obra para disponer permanentemente de una bolsa de parados que sirva como amenaza y justifique las condiciones de trabajo más lamentables. Ésta es una de las razones por las que la democracia está perdiendo su razón original y se está convirtiendo en una mera apariencia en manos de las multinacionales y del capital financiero transnacional. Frente a estos despropósitos, es necesario regenerar la idea de democracia, proclamar el derecho de cada pueblo a elegir su modelo de sociedad, establecer los principios de la sumisión de los organismos internacionales a las reglas adoptadas de forma soberana por las naciones y consensuar reglas multilaterales negociadas que permitan un comercio internacional justo y equitativo, donde cada pueblo pueda preservar su prosperidad, cultura y patrimonio natural.

En este sentido, creemos que la inmigración masiva, es uno de los más destructivos mecanismos, junto a la deslocalización de empresas, utilizados por los defensores de la doctrina mundialista, en el proceso que consiste en convertir al mundo en un único mercado regido por las leyes del liberalismo económico más atroz. En este contexto la inmigración no es más que la sustitución de la mano de obra autóctona por una mano de obra barata importada del Tercer Mundo para rebajar el precio de la mano de obra local, aumentar la tasa del beneficio del capital y destruir el sistema de protección social logrado por los trabajadores tras décadas de lucha y sacrificio.

Frente a esto, concebimos nuestra Nación como esa comunidad nacional que garantiza los derechos de su pueblo y que

no participa de ningún concepto clasista ni de escisión social. Por este motivo, en la actual situación socio-económica propugnamos un giro social de la acción política, a fin de reforzar la defensa de los intereses morales y materiales de los trabajadores españoles, principales perjudicados por la actual política de fronteras abiertas. Este giro social no puede estar impulsado por los partidos de izquierda, ya que éstos se han posicionado a favor de los beneficios del gran capital transnacional, de los mercados financieros internacionales y de la inmigración masiva, abandonando de manera bochornosa la defensa de los derechos de los trabajadores autóctonos.

La izquierda europea ha abrazado las tesis de los mundialistas en nombre de un pretendido "progresismo", con su política de "puertas abiertas". Esta izquierda –falso adalid de la causa de los trabajadores– promueve el beneficio del gran capital y la caída del valor de la mano de obra, mediante la admisión de inmigrantes que realizan determinados trabajos por la mitad del salario de los autóctonos y pone en grave peligro los derechos sociales adquiridos por los trabajadores locales. En este sentido, es lógico que los partidos de izquierda retrocedan electoralmente allá donde crecen las formaciones identitarias con un fuerte contenido social.

003 Por el Giro Social

Nuestra formación, firmemente comprometida con los sectores más desfavorecidos de nuestra comunidad, será firme defensora de ese necesario giro social como defensa de los intereses morales y materiales de los trabajadores del país.

Tenemos la vocación de convertirnos en el primer partido de los trabajadores y las clases medias machacadas y olvidadas por una clase política que ha puesto sus privilegios de casta por encima de la defensa de nuestra nación.

Por todo ello, la potenciación y restauración de la nación, y del Estado que le sirve, es la única defensa en la lucha contra el mundialismo defendido tanto por la derecha liberal y conservadora como por la socialdemocracia moderna.

Sin embargo, no es el mundialismo la única amenaza para nuestra supervivencia como pueblo: la desintegración de España también resulta posible por la acción desmembradora de los separatismos periféricos.

Para garantizar la supervivencia de España y no hundirnos en este caos que se agrava cada vez más, es fundamental preservar las señas de identidad del pueblo español.

La defensa de la identidad nacional española ha de ir acompañada por la defensa, conservación y potenciación de todas las identidades –basadas en peculiaridades culturales o lingüísticas–, existentes en España.

El Estado de las Autonomías ha fracasado, de forma que en ciertos territorios de España hay una buena parte de la población que pide la supresión de las autonomías y la centralización del Estado, y en otras que pide la supresión del Estado español y su sustitución por varios e irrelevantes mini Estados. Ambas posibilidades han de ser rechazadas.

Nosotros pedimos que el Estado de las Autonomías se reforme y reasigne las competencias fundamentales del Estado-nación, de los territorios históricos y las de las administraciones locales, provinciales e insulares, así como los medios de financiación de unos y otros. Y todo ello bajo los principios de unidad, coordinación, igualdad, descentralización, eficacia y proporcionalidad.

En conclusión, nuestra propuesta de Estado es la única forma de organización eficiente del Estado de Bienestar de una nación, además de asegurar su soberanía política y, por tanto, de evitar que el transcurso de nuestra economía sea manejado desde otro punto del planeta completamente ajeno a las necesidades de nuestro pueblo.

Nuestro Estado debe velar por la defensa de las particularidades territoriales, e inculcar a sus habitantes que esas particularidades forman parte inseparable de nuestra identidad común. Asimismo, España debe anteponer lo nacional frente al mundialismo, en contraposición al proceso globalizador económico y cultural que se trata de imponer en el mundo.

Por último, frente a la corrupción generalizada abogamos, primero, por una regeneración ética de nuestros dirigentes; después, por un gobierno abierto basado en la rendición permanente de cuentas y exigencia de responsabilidades de los políticos por su gestión. Sólo una Justicia completamente independiente de la política y de los partidos es garantía de limpieza y control en el gobierno.

RESPECTO AL MUNICIPIO

La Unión Europea promulga normativas que afectan a nuestra legislación, la modelan y alteran nuestro ordenamiento jurídico y político, sumergiéndolo en un entramado de poder alejado del interés de los españoles.

Los estados europeos deberían ser los limitadores de ese poder. Sin embargo, no solamente esto no sucede sino que la intrusión de la Unión Europea prosigue y nos impone cómo debemos legislar, sin considerar las particularidades de los pueblos de Europa.

Igualmente, las administraciones autonómicas se han convertido en un avance de "mini Estado" central que ya no responden al interés de la nación. La consecuencia de todo esto es que existe una pinza que atenaza al ciudadano e imposibilita la pervivencia del Estado del Bienestar: por un lado el centralismo europeo y por el otro el centralismo autonómico, tan alejados ambos de las necesidades de los pueblos, son ambos, hoy día, rehenes del mundialismo disolvente.

El Estado, por tanto, debe tener como pieza básica al municipio, el cual es la entidad social y natural más próxima al ciudadano, la más arraigada en nuestra sociedad y la que actualmente menos competencias y recursos tiene. Por todo ello, nosotros proponemos mover el eje competencial Unión Europea/autonomías al eje natural nación/municipio.

El municipalismo defiende que la ordenación social debe estar dirigida de abajo a arriba. Reconoce en el municipio la forma política primigenia y, por tanto, la que debe atenderse de forma especial. Para ello, el municipalismo reclama para

la administración de las poblaciones las competencias que le son propias, en materias como vivienda y servicios sociales (asistencia social, personas mayores, juventud, deportes, etc.), dotándoles de una autonomía económica a través de una reorganización de la política fiscal que le permita prestarlos sin estar subordinados a otras administraciones superiores, y para el caso de municipios con poca población, debe permitírseles crear consorcios que faciliten la generación de los presupuestos necesarios.

Para que todo ello sea posible, la regeneración política también debe empezar por los municipios y es imprescindible concienciar a la sociedad de la necesidad de que el epicentro de la política pase de estamentos elitistas, completamente alejados de la sociedad, y se acerque a los municipios. Iniciar el camino hacia la segunda descentralización que otorgue competencias a los municipios es el mejor remedio contra las ansias separatistas y el proyecto de desintegración de la base demográfica y cultural europea.

RESPECTO A LOS VALORES EUROPEOS

Europa y la Unión Europea son cosas distintas: de la primera emanan valores, de la segunda, imposiciones.

La Unión Europea, se constituye hoy como una entidad supranacional que, a través de la legislación emanada del Parlamento Europeo, marca los caminos a seguir por parte de los Estados miembros, favoreciendo en sus políticas el proceso de mundialización.

Esta entidad ha estado mal concebida desde el primer momento, al tratarse de un sistema de libre mercado entre Estados, basado en los principios mundialistas. Las fronteras existentes han desaparecido, favoreciendo la movilidad de sus habitantes, entre ellos a los delincuentes, lo que provoca que actualmente exista un descontrol completo por parte de las autoridades en esos movimientos, así como el incremento de la peligrosidad que éstos pueden suponer para la seguridad de un país.

Además, en lo que refiere a la adhesión española, nos encontramos ante una mala negociación de la misma por parte de los primeros gobiernos de la democracia, que empujaron a España a desmantelar nuestra industria metalúrgica y pesquera, la ganadería y la agricultura, todo para favorecer los intereses de unos pocos y que han acabado perjudicando a todos.

Todo ello ha provocado que nuestro país sólo tenga alguna posibilidad de situarse internacionalmente como referente, basando su economía en el turismo, sector sujeto a modas y distante de una economía productiva. Este sector también cuenta con un carácter fundamental-

mente temporal, lo que provoca que los empleos sujetos a él sean muy estacionales y únicamente se note su incidencia sobre las cifras de población activa en la época estival. De ahí, que la industria del turismo no sea suficiente para mantener al conjunto de un país.

La desaparición de fronteras, siguiendo el modelo económico globalizador que domina el mundo actualmente, ha provocado la desaparición de aranceles que gravaban la entrada de productos a nuestro país, lo que hizo que la economía resultara perjudicada por productos manufacturados allí donde no existen garantías laborales ni medioambientales, siendo nuestros productores víctimas de una competencia desleal.

Además, desde la implantación del euro, se ha producido la pérdida de soberanía monetaria por parte de los Estados miembros, lo que no permite, por ejemplo, devaluaciones de la moneda nacional, quedando el país sujeto a los intereses de otros países que pueden tener un mayor peso específico dentro de la Unión. Claramente relacionado con la pérdida de soberanía monetaria y política están las mal llamadas "políticas de austeridad", que están llevando a la ruptura social e incluso demográfica a los países donde se implantan.

La obligación de hacer frente a las deudas odiosas contraídas por la clase política de espaldas al interés general y priorizar en la política económica el pago de la deuda a la gran banca privada, así como la imposición a algunos Estados de rescates multimillonarios con los que paliar las decisiones fracasadas de los políticos, está provocando la pérdida de servicios

públicos en muchas regiones europeas, así como un abaratamiento de la mano de obra que tiene como consecuencia la desaparición de las clases medias, pues los trabajadores han perdido poder adquisitivo y su calidad de vida se ha visto mermada. Además, ocasiona un clima de lucha y de recelo, en el que unos protestan por tener que pagar los "rescates" de terceros, y otros por verse obligados a aceptar rescates sin fin, que nunca acaban de aupearles a niveles más altos. La consecuencia inmediata de ello es que el consumo, base económica fundamental de los sistemas capitalistas que dominan la Unión Europea, haya caído en picado, produciendo un efecto devastador en las cifras de empleo.

La única solución para la reconstrucción europea y mandar al traste a esta Unión Europea mundialista y de las multinacionales, es la reconstrucción de Europa como una Comunidad de Estados-Nación, como mejor forma de asegurar el futuro de un conjunto geográfico ligado por vínculos culturales, sociales e históricos.

Respecto a los límites de Europa, los cuales son discutidos de forma habitual en la cúpula política occidental, entendemos que esta Unión Europea ha caído en una serie de errores de los que será difícil recuperarse si finalmente se consuman y se continúa con este tipo de acciones, dejando de forma meridianamente clara que Europa cuenta con un origen cristiano común y su idiosincrasia deriva de la cultura grecolatina, celta y del mundo nórdico germánico.

Los errores de la Unión Europea han sido y, lamentablemente, siguen siendo:

- Tratar de adoptar a Turquía por completo como país europeo. Únicamente la antigua Constantinopla, ahora Estambul, es territorio europeo. No obstante, culturalmente ya se encuentra muy alejada de la identidad común europea al ser colonizada por el islamismo.

- No establecer y reforzar los lazos comerciales y culturales con Rusia. Hasta los Urales existe Europa; y culturalmente, Rusia, es indiscutiblemente un país europeo, además de ser una pieza esencial para reconstruir la defensa del continente y poder abandonar estructuras militares y políticas contrarias a nuestros intereses.

- No replantearse la idoneidad de la alianza incondicional con los Estados Unidos, uno de los motores de la mundialización, que con la necesaria complicidad del parlamento europeo y los gobiernos de la UE, debilita la posición geopolítica del bloque europeo a favor de los intereses del capitalismo global. Esta política nos arrastra a los europeos a conflictos ajenos e injustos y de consecuencias desastrosas para la propia Europa.

- Tender puentes habituales, y de modo preferente, con países ajenos a la cultura cristiana y europea, además de apoyar intereses, claramente divergentes respecto de los intereses europeos. Por si fuera poco, se da la espalda al otro gran espacio geopolítico fundamental en la historia de España, Hispanoamérica.

En contraste con los graves perjuicios ocasionados por la Europa atlantista, y como marco general de actuación de España en la esfera internacional, el Estado debe ser soberano en todas sus decisio-

nes y evitar caer en conflictos innecesarios donde nada se nos ha perdido.

Asimismo, debe trabajar por la unidad de los Estados-nación europeos frente a la islamización de Europa, la defensa de las fronteras entre estados y del continente, así como acabar con las mal llamadas políticas de austeridad impuestas en estos últimos años y fomentar la recuperación de los derechos de nuestros pequeños empresarios y productores, agricultores, ganaderos y pescadores.

RESPECTO A LA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA NACIÓN

Tras el colapso del comunismo, se impuso en casi todas las economías mundiales un único modelo que ahora ha entrado en una profunda crisis. Un modelo basado en una concepción errónea del hombre y de la sociedad. Este modelo resulta ser el origen de muchos de los grandes problemas a los que hoy nos enfrentamos.

¿Cuáles son las características de este modelo? La política económica está al servicio de grandes élites financieras. Pretende crear riqueza basándose en una economía especulativa. Encuentra en la inmigración masiva un método para abaratar la mano de obra, debido a que interpreta el trabajo únicamente como un coste más en el proceso productivo. Genera desórdenes financieros internacionales al tolerar la especulación en los mercados, incluso con derechos fundamentales como el de la vivienda. Provoca desastres ecológicos presentes y futuros hipotecando el porvenir del planeta. Fomenta la precariedad laboral y la pérdida de derechos de los trabajadores, eliminando los límites en la búsqueda de beneficios y situándolos por encima de cualquier otro objetivo. Somete a las naciones al pago de deudas inviables que sólo benefician a los grandes organismos financieros internacionales.

Las naciones han perdido su soberanía sobre la propia moneda, depositándola en manos de Bancos Centrales independientes del poder político. Esto ha traído como consecuencia las crisis financieras.

La aparición de nuevos productores en un mercado sin fronteras, ha supuesto la desaparición de gran parte de la industria. Las empresas locales son incapaces

de competir con países donde los salarios, las condiciones de vida y el control sobre los procesos productivos son mínimos o inexistentes.

Se han impuesto las tesis liberales que pretenden reducir todo a un mercado global. Un mercado en el que los Estados, las naciones y los pueblos, nada tienen que decir.

Todo esto nos ha llevado a una situación sin precedentes, cuyos síntomas no han hecho más que aparecer. Ya no se trata de una crisis cíclica de la economía, se trata del fin de un sistema.

001 La Nación como garante de los Derechos y la Soberanía

Consideramos que toda nación ha de ser garante de los derechos y la soberanía de su pueblo. Debe poder dirigir su Política Económica.

Determinar su política monetaria, su política fiscal, su comercio exterior y los derechos laborales y sociales de sus ciudadanos.

La política económica de una nación no debe de estar sometida al funcionamiento de un Gran Mercado Global. La economía debe estar orientada al bien común y tener como objetivo último la consecución del llamado Estado de Bienestar.

Nuestro gran objetivo no es otro que el de lograr que todos nuestros compatriotas tengan acceso a un puesto de trabajo digno y en unas condiciones laborales acordes a los logros alcanzados durante años por nuestros padres y abuelos. Y en

esta empresa hemos de tener presente como límite del desarrollo industrial el respeto a la tierra que dejaremos a nuestros hijos.

Pretendemos un modelo económico que garantice los derechos de las personas, frente a un modelo económico que sólo busca garantizar el funcionamiento del mercado. El modelo económico social patriota frente al modelo neoliberal.

002 Política Monetaria

Nuestra incorporación a la Unión Europea ha supuesto la pérdida del derecho soberano de toda nación a la emisión de su propia moneda. Nuestra política monetaria y el establecimiento de los tipos de interés, o lo que es lo mismo, el acceso al crédito por parte de ciudadanos y empresas, dependen ahora de una entidad independiente ajena a la voluntad política. Esta entidad es el Banco Central Europeo.

Lejos de trabajar por el bien común, el Banco Central Europeo tiene fijada como principal tarea la lucha contra el déficit de los estados miembros y el control de la inflación. Resulta imprescindible que los estados recuperen el control de sus monedas para hacer frente a esta crisis.

Entidades financieras y banca privada han esclavizado de por vida a miles de familias en nuestro país a través de créditos impagables, concedidos sin ningún tipo de garantías y acompañados de cláusulas especialmente abusivas. Para contrarrestar esta situación el Estado debe crear una banca pública.

La banca pública no supone la desaparición de la banca privada: al contrario, ha de convivir con ella. Estos dos modelos bancarios coexistieron en España hasta el año 1993. Fue entonces cuando el Estado cedió paulatinamente su titularidad bancaria hasta concluir el proceso en 1998. En 1991 el gobierno socialista comenzó esa demolición del sistema bancario público español y el argumento empleado fue el aumento de la competencia derivado de la instauración de la libertad de movimientos de capital en el espacio de la Unión Europea, que junto con la libre prestación de servicios financieros, implicaba una pretendidamente necesaria reestructuración de las entidades públicas de crédito.

El sector público está sometido a unos controles y a una transparencia de los que carece el sector privado. Al sector privado se le consiente casi todo con la falsa premisa de que se están jugando su propio dinero.

Paradójicamente, ha sido el sector financiero privado el que ha reclamado la intervención estatal para sanear su situación. Aunque eso sí, se apresura a proclamar que es de forma transitoria. Pretenden que el Estado les saque del atolladero y que tape con dinero público los agujeros que han acumulado en sus balances. La banca privada se ha quedado con el dinero de los ahorradores y las inversiones arriesgadas han provocado la bancarrota.

La existencia de una banca pública fuerte, dedicada a garantizar el flujo de financiación a la actividad productiva y no a la especulación ni a la búsqueda de beneficios fáciles pero muy arriesgados, es

hoy en día imprescindible. Créditos a un interés mínimo a PYMES o autónomos y facilidades de pago a trabajadores de clase media para la financiación de la compra de vivienda, deben ser los objetivos de esta banca pública libre de intereses especulativos.

La creación de la banca pública debe ir acompañada de la reintroducción de la usura en el Código Penal. El delito de usura fue despenalizado en 1995, fecha muy cercana al comienzo del desmantelamiento de la Banca Pública por parte de los socialistas. Gracias a esta despenalización, en los años de la burbuja inmobiliaria los intereses abusivos y las altas comisiones bancarias se adueñaron de la economía, arruinando a las clases medias y pequeños ahorradores y siendo ésta la causante de embargos y desahucios. Los culpables aún no han respondido ante la Justicia.

003 Política Fiscal

La esencia de la política fiscal es recaudar el dinero necesario para asumir los gastos del Estado. Con estos ingresos debe redistribuir la renta hacia los más desfavorecidos y asegurar el acceso a derechos fundamentales que debe garantizar el Estado.

Pero lo cierto es que la corrupción generalizada, la mastodóntica administración del Estado y de las distintas Autonomías, la desconfianza hacia una clase política llena de elevados sueldos y prebendas, así como los recortes en derechos fundamentales como Sanidad, Educación y Vivienda, han hecho que el fraude fiscal y la desconfianza reinen, rompiendo la

cohesión social.

Consideramos fundamental abordar la reforma del Estado para volver a ganar la confianza de nuestros compatriotas. La reducción del gasto público que supondría esta reforma, unida a la reducción de impuestos directos sobre el consumo, permitirían una política fiscal más justa.

004 Comercio Exterior

El proyecto de la globalización y del mercado único ha supuesto la destrucción de nuestra economía productiva. Nos enfrentamos a una competencia desleal de productos provenientes de países cuyos costes de producción son mucho más bajos debido a sus salarios de miseria y a la ausencia de costes de reparación ambiental.

Es necesaria la implantación de aranceles que eviten que productos fabricados en esas condiciones, entren libremente en los países de la Unión Europea.

Esta medida evitaría la deslocalización masiva que están sufriendo las empresas españolas y europeas en general. Empresas que están acudiendo a países del tercer mundo a llevar su producción, con la consiguiente destrucción de puestos de trabajo en nuestro territorio.

005 Política Laboral y Social

Como ya hemos señalado, para el actual modelo económico la mano de obra es concebida como un coste más en el proceso productivo. Toda la política laboral desarrollada por los distintos gobiernos,

del signo que sean, ha supuesto salarios más bajos y empleos más precarios.

El boom de la construcción unido a la renuncia a sectores fundamentales de nuestra economía para poder ser aceptados en la Unión Europea, ha supuesto que la actividad económica de nuestra nación se haya circunscrito a los sectores menos valorados, que además son los más expuestos a los vaivenes especulativos de la economía.

Si a esto le añadimos la escasa cualificación que estos sectores requieren, nos encontramos con la aparición de un paro estructural endémico y de difícil solución. Empeorado con una de las mayores tasas de desempleo de todos los países de nuestro entorno.

Es necesaria la recuperación de sectores abandonados de nuestra economía y la renegociación de nuestro papel en Europa. España debe recuperar la agricultura y la ganadería, liquidadas por las cuotas de producción y subvenciones de la Unión Europea. La Administración debe lograr que el desempeño de una actividad profesional en el entorno rural resulte atractivo. Es imprescindible una política de bonificaciones fiscales y un plan nacional que permita recuperar en este ámbito miles de puestos de trabajo.

La Agricultura supone un importante nicho de empleo que permite reducir el desempleo en el país y los datos confirman que por cada puesto directo se generan hasta ocho puestos indirectos, por tanto recuperar y apostar por el sector primario es beneficioso para el conjunto de la Nación.

Recuperando este sector nos aseguramos la soberanía alimentaria de España, actualmente puesta en peligro por países competidores.

Además, solucionamos el problema de relevo generacional que el sector necesita. España debe convertirse en el granero de Europa y aprovechar sus excepcionales condiciones climatológicas y geológicas que garantizan la producción de género de alta calidad.

En cuanto a los sectores estratégicos, como la energía, la comunicación y los transportes es fundamental su control por parte del Estado y la creación de empresas nacionales cuyos beneficios repercutan directamente en las arcas públicas debe ser nuevamente implementado.

De esa forma se cumplirían objetivos como la creación de empleo a través de la economía productiva. Se recuperarían productos nacionales cuya producción se había deslocalizado. Y se obtendrían beneficios que irían directos a las arcas públicas y ayudarían a garantizar el bienestar social, evitando así que toda la carga económica recaiga sobre los contribuyentes siendo posible una reducción de impuestos.

La empresa nacional debe ser controlada por el Estado -lo que no significa que sea en todos los casos de propiedad estatal- y por sus organismos, que intervienen directamente en sus actividades económicas. Aunque debido a sus características su objetivo natural sea cubrir demandas en la Nación, no debe descartarse destinar parte de su producción a la exportación, siempre que el comercio de

la mercancía fuese viable y repercutiera beneficios.

En España la existencia de empresas nacionales implicadas en sectores estratégicos ha sido una realidad positiva. Empresas viables, rentables y muy codiciadas por multinacionales privadas que deseaban hacerse con ellas y que finalmente cayeron en la espiral privatizadora que comenzó bajo diferentes gobiernos de la democracia. Con el paso del tiempo hemos visto cómo los resultados de aquellas privatizaciones, han sido los despidos masivos y la pérdida de control total de sectores esenciales para el funcionamiento cotidiano del país.

RESPECTO AL ESTADO DEL BIENESTAR

La inmigración masiva es un fenómeno íntimamente ligado al proceso mundialista que nosotros denunciarnos. El vigente modelo migratorio está impulsado por las élites económicas. Por lo tanto, alienta soluciones a problemas como la demografía o la falta de competitividad, centradas en los intereses de la macroeconomía y no en las necesidades de nuestros compatriotas. Ampara los abusos de los mercados y las corporaciones internacionales. Estos mercados tienen en la clase política su mejor aliado, cuando no títeres, para dismantelar el Estado del Bienestar y las estructuras nacionales, en aras de un neoliberalismo extremadamente agresivo y deshumanizado.

Pero la inmigración masiva no sólo supone un problema financiero o de mercado. La inmigración masiva es un fenómeno negativo en sí mismo, al margen de sus resultados económicos más o menos exitosos.

001 Aforo completo

Más de 7 millones de personas llegaron a un país de 39 millones en un margen de apenas doce años. El impacto es y ha sido brutal. El crecimiento en los años de bonanza artificial con la burbuja inmobiliaria, trajo un aumento de la población activa, disparatadamente superior a la creación real de empleo. El flujo de inmigrantes a España, ha sido el mayor de Europa tanto en números absolutos como en términos relativos, en relación a la población local.

Esto en términos demográficos es una auténtica catástrofe para España. Con la excusa de buscar soluciones al problema

de la baja natalidad, el envejecimiento de la población y la consecuente pérdida de financiación de la Seguridad Social, en España se está promoviendo una inmigración de sustitución, se habla ya del Gran Reemplazo.

002 La crisis no ha reducido el flujo de inmigrantes

Aunque se nos informa constantemente del descenso del número de inmigrantes debido a la crisis, éste apenas es significativo. La principal vía de reducción del número de extranjeros en España ha sido la concesión de la nacionalidad. Un tercio de todos los inmigrantes extracomunitarios que residen hoy en España, han sido obsequiados con la nacionalidad española. Si hubo una ligera disminución del número de inmigrantes empadronados en España, ésta se debió a la marcha de ciudadanos de la comunidad europea.

003 La inmigración como problema laboral

El desempleo es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta España. Sólo un 44% de la población en edad de trabajar está ocupada actualmente. El índice de paro de nuestro país es superior al 20% y en el caso de nuestros jóvenes, la cifra se sitúa en torno al 50%. Casi dos millones de hogares españoles, tienen a todos sus miembros en paro.

El desempleo se está haciendo crónico. Los parados tienen grandes dificultades para volver a encontrar trabajo. Más de 3 millones de personas desempleadas en el año 2014, arrastraban durante un año

o más esta situación, lo que representa 6 de cada 10 personas en paro. En la misma fecha 2,4 millones de demandantes de empleo llevaban 2 años o más buscando un trabajo.

En este entorno, no es difícil comprender que hoy la inmigración forma una bolsa de mano de obra barata y explotada, que permite deteriorar progresivamente los derechos laborales y condiciones salariales obtenidos durante años de reivindicaciones sociales. Muchos empresarios imponen a los inmigrantes, salarios y condiciones laborales que presionan a la baja el conjunto del mercado nacional. Su situación personal les convierte en trabajadores dóciles, poco o nada reivindicativos. Por todos estos motivos, en muchas empresas son contratados de forma preferente y el resultado es que los trabajadores españoles son desplazados, apartados, del mercado laboral.

004 La inmigración masiva como problema económico

Puesto que gran parte de los inmigrantes engrosan las franjas de empleados con salarios más bajos, son también los que menos cotizan y menos aportan por la vía impositiva al conjunto de las arcas del Estado.

Los inmigrantes que actualmente cotizan a la Seguridad Social en cualquiera de sus formas, apenas superan el millón y medio. Lo que significa que sólo uno de cada cuatro inmigrantes contribuye al sostenimiento del sistema. La participación de los inmigrantes mediante otros impuestos (como el Impuesto del Valor Añadido, IVA), tampoco resulta tan be-

neficia para el Estado como el de la población autóctona, debido a que su modelo de consumo es muy diferente al estandarizado en nuestra sociedad.

Sin embargo, la presencia de siete millones de personas más en el territorio nacional, ha supuesto un gran incremento en las necesidades de todo tipo de servicios. Ha disparado el gasto en Sanidad, Educación, Justicia, Policía, Servicios Sociales y todo tipo de infraestructuras.

Por otro lado, parte del colectivo inmigrante ha colonizado ciertos sectores comerciales. En muchos casos estos comercios practican el incumplimiento de horarios, condiciones sanitarias, cumplimiento de normas e incluso carecen de permisos municipales. Frente a ellos los comerciantes y pequeños empresarios españoles están desprotegidos. Se trata de una competencia desleal amparada desde las instituciones. Nuestra clase política es la culpable de esta situación, no los inmigrantes, que son meras herramientas para enriquecer aún más a las élites económicas y perpetuar en el poder a esa clase política.

005 La inmigración como problema social

La llegada intensiva de inmigrantes lleva siempre aparejados los fenómenos de concentración y segregación entre nativos y extranjeros. Los inmigrantes se concentran en determinados espacios debido a tres factores fundamentales: el precio de la vivienda, los mercados laborales locales y las redes sociales basadas en el principio de una pretendida "solidaridad étnica".

La realidad es que detrás de esta "solidaridad" se parapetan las estrategias comerciales de determinados inmigrantes, incluso basadas en la explotación de sus propios compatriotas. La presión de la nueva comunidad afecta a los barrios de acogida que se vuelven más permeables a sus estilos de vida. Su actividad en ocasiones termina por transformar el entorno en un escenario casi normalizado de clandestinidad y de prácticas comerciales o sociales proscritas por la ley.

La degradación de estos espacios y los problemas de convivencia, provocan la huida de los españoles. El proceso abarata la vivienda, lo que a su vez deja más espacio para la llegada de nuevos integrantes de las minorías, que terminan por constituirse en mayorías.

Este modelo que explica la concentración residencial de las primeras generaciones de inmigrantes, se reproduce en los procesos de concentración escolar donde se forman las segundas generaciones. Son muchos los estudios que se han realizado en este terreno, que ratifican la correlación entre mayor porcentaje de inmigrantes y progresión de la endogamia. En las conclusiones de estos estudios se desmonta el mito de los guetos, advirtiendo que son "buscados por las propias minorías para lograr inmediatamente mejores relaciones".

La mayoría de los alumnos de origen extranjero (los "nuevos españoles") declaran que sus amigos provienen del mismo país o región de origen y reconocen que se integran en redes sociales cerradas que refuerzan sus diferencias culturales. Otros estudios indican que "existe una

clara separación por orígenes nacionales, tanto en el instituto como en la calle” y advierten del riesgo de llegar a una sociedad fragmentada y dividida por nacionalidades, grupos étnicos y comunidades religiosas. La ausencia de vínculos o reconocimiento de deuda con España, de estas segundas generaciones tampoco augura un futuro halagüeño para la convivencia.

Este fenómeno de fragmentación social, resulta uno de los grandes peligros para el Estado de Bienestar. Diluye la homogeneidad en la población, que se ha demostrado imprescindible para lograr la necesaria empatía entre individuos, a la hora de defender los derechos colectivos.

006 Inmigración masiva y delincuencia

Sólo una pequeña parte de los inmigrantes está relacionada con la delincuencia, sin embargo la tasa de población reclusa de los inmigrantes cuadruplica a la de españoles. Por otro lado la delincuencia extranjera consume abundantes recursos policiales y judiciales. La policía debe enfrentarse a nuevas formas importadas de delincuencia desconocidas hasta hace poco en España. Destacan los secuestros express, los asaltos a viviendas habitadas o las bandas o “maras” latinas. Es delincuencia muy violenta, que genera gran alarma social por la crueldad que despliegan los delincuentes en sus acciones. En ocasiones parece que lo de menos es el botín que se pueda conseguir en el acto delictivo, sino que se busca hacer daño por el simple placer de hacerlo.

007 El problema de los ilegales

No podemos abstraernos del problema humanitario que comporta la inmigración, pero tampoco podemos obviar que el inmigrante “irregular” ha llegado a nuestro país atravesando ilegalmente nuestras fronteras y transgrediendo consciente e intencionadamente la ley. Premiar estas conductas desde el Estado, ya sea con beneficios puntuales o con regularizaciones, conlleva un peligroso mensaje que implica dos consecuencias directas: la multiplicación del efecto llamada y el arraigo entre los españoles de la sensación de indefensión e inseguridad jurídica.

Es una grave injusticia que en el contexto de recortes, paro y subidas de impuestos, los sucesivos Gobiernos de España con fines electoralistas, haga correr a los españoles con los gastos de mantenimiento de quienes han transgredido la ley.

Con ello defendemos uno de los principios básicos de la democracia, la correspondencia entre deberes y derechos. Lo realmente insolidario es jugar con este equilibrio, dividiendo la sociedad entre quienes cumplimos los deberes y los que monopolizan los derechos.

008 El problema de la demografía

Los avances en la Sanidad, la prolongación de la esperanza de vida y la baja natalidad de las madres españolas, están produciendo el envejecimiento de la población autóctona. Paralelamente el número de hijos de madre extranjera nacidos en España está aumentando. Muy pronto en ciertas franjas de edad serán predominantes las personas de origen

extranjero, como ya ocurre en muchas ciudades de Europa.

Los sucesivos gobiernos nacionales no han optado por fomentar la natalidad de las parejas españolas, sino por fomentar la inmigración y naturalizar a los hijos de inmigrantes nacidos en España. Esto supone un incremento añadido de este colectivo no recogido por las estadísticas. En la práctica constituye un proceso conocido como "inmigración de sustitución".

Conocido el problema de una amplia falta de integración de los inmigrantes de segunda generación, este proceso además de atentar contra la continuidad de los españoles, abundará decisivamente en el proceso de "fragmentación social por nacionalidades" que ya comienza a sufrir nuestro país.

009 Proponemos una política basada en las siguientes pautas generales

Creemos que la inmigración masiva es un fenómeno negativo en sí mismo y que en su entorno se desarrollan factores no deseables, al margen de su resultado económico. La inmigración cuenta con cuatro actores fundamentales; el inmigrante, el país de origen, el país de recepción y las empresas que emplean a los desplazados. Veremos como en todas las consecuencias derivadas del hecho migratorio, todos los actores, salvo las grandes empresas, obtienen más perjuicios que beneficios en el saldo migratorio.

Debemos ayudar aportando soluciones en origen, que hagan posible el desa-

rrollo y pacificación de sus sociedades e innecesaria la amarga aventura del desarraigo y la inmigración.

Pero por otra parte debemos afrontar con realismo un problema que puede terminar con la forma y calidad de vida europea. Es por ello que nos comprometemos a actuar en el marco de las pautas desarrolladas a continuación:

- Proponemos una política de inmigración basada en cuotas de procedencia atendida a criterios de compatibilidad cultural (preferentemente europea) y no en base a la proximidad geográfica o volumen de llegada. Defendemos la vinculación del permiso temporal de residencia al contrato de trabajo en origen y la suspensión del mismo en caso de paro prolongado.

- Creemos necesaria la inclusión en el Código Penal del delito de violación de fronteras. La entrada ilegal en el país no puede ser objeto de revisión en ningún caso y debe acarrear la pérdida de oportunidades para establecerse el afectado en territorio español. Por lo tanto, nos oponemos a cualquier fórmula de regularización y concretamente a la regularización por arraigo.

- Han de ser revisadas y unificadas las normas de empadronamiento de los ayuntamientos. Abogamos por la creación de sanciones económicas ejemplares a los empresarios que se beneficien de mano de obra esclava e ilegal y a los propietarios de inmuebles que se lucren por alojar a quienes hicieron su entrada de manera ilegal.

- Creemos que nadie que haya violado nuestras fronteras debe poder empadro-

narse pues eso constituye fraude de ley y la puerta de entrada al nefasto procedimiento de "arraigo", que debe ser suprimido, y que constituye una extraordinaria herramienta en manos de la mafias.

- Estamos en contra de que el Estado cubra los gastos sanitarios, más allá de los casos de urgencia vital, de aquellas personas que hayan entrado ilegalmente en nuestro país o que se encuentren de turismo en éste.

- Creemos que la condena de un inmigrante por la participación en actos delictivos, debe llevar aparejada la pérdida total de derechos presentes y futuros. Las penas de cárcel una vez cumplidas, deben ser culminadas en todos los casos con la repatriación, y los costes de su estancia reclamados a su país de origen.

- Pedimos el cese de la política de naturalizaciones. Estamos en contra de la concesión de nacionalidad en función del arraigo, o lo que es lo mismo, del número de años residiendo en territorio nacional.

- Creemos necesaria la derogación de la doctrina en materia de nacionalidad del *ius soli*, conocido como derecho de suelo, que permite obtener la nacionalidad por nacer en España y defendemos la doctrina del *ius sanguinis*, que prevé la adquisición de la nacionalidad en función de la ascendencia de esa persona. La nacionalidad se hereda o se merece.

- Tanto la nacionalidad como la residencia son beneficios reversibles y así lo establece nuestro ordenamiento jurídico. Por lo que entendemos necesaria la revisión y derogación en su caso de las nacionalidades obtenidas en función del criterio

de arraigo, especialmente las que tengan el origen de la residencia en una primera regularización de la estancia ilegal.

- Proponemos una revisión de los criterios de concesiones de reagrupación familiar y su concesión con carácter temporal vinculada al causante.

- Apostamos por el fin del modelo de inmigración de sustitución y creemos que el problema demográfico debe ser afrontado mediante una política que busque la consecución del pleno empleo, para aumentar la base de los que cotizan a la Seguridad Social, la promoción de la natalidad mediante la creación de las condiciones socio-económicas que hagan posible su recuperación y el aumento de la productividad mediante la inversión en investigación, innovación tecnológica y en formación laboral. Un aumento de la productividad permite mantener más población pasiva con el mismo número de individuos activos.

- Defendemos el derecho a la prioridad nacional en todas las políticas de ayudas sociales y exenciones tributarias, especialmente en los planes específicos de vivienda, educación, empleo y apoyo a la familia.

- El voto es un derecho para los españoles y un privilegio para los extranjeros, por lo tanto únicamente los españoles pueden ejercer ese derecho en las elecciones, ya sean de ámbito local, nacional o europeo. Respecto a los europeos se considerará la reciprocidad del derecho.

La historia y en concreto la experiencia europea, con inmigraciones consolidadas desde hace años, nos advierte que

la disolución de las identidades nacionales nunca ha creado en ningún lugar cosmópolis multiculturales, sino que ha provocado una exacerbación de las diferentes identidades. La táctica del avestruz aplicada a la política enquistos los problemas de convivencia y termina provocando estallidos sociales pero no resuelve nada. El Estado de Derecho cuenta con los mecanismos de diálogo y corrección suficientes. Otra cosa muy distinta es la voluntad política de emplearlos.

RESPECTO A LA EDUCACIÓN

Es innegable que han fracasado las reformas educativas que los diferentes gobiernos han implantado desde principios de los años 90, las cuales siempre han atendido a criterios políticos de los partidos mayoritarios y han dejado de lado el objetivo de conseguir un sistema educativo de calidad. Han tratado la educación como un mero mercado en clave electoral e ideológica, además de haber incurrido en una falta de previsión importante sobre las necesidades formativas del mercado laboral del país.

La falta de previsión del Estado, la nula valoración social de la formación profesional y la exportación de talentos, se unen a los graves fallos del sistema educativo en el que se ha tratado de crear un mundo ideal dentro de las aulas, con el fin de un adoctrinamiento de lo que se vende fuera de ellas sobre los principios claramente antagónicos de igualdad y diversidad.

El principal problema de la educación en España es la homogeneización de los alumnos, obviando que cada alumno cuenta con un nivel diferente al de los otros: quien no está capacitado para alcanzar un nivel de excelencia en una materia concreta, puede estarlo para alcanzarlo en otra.

Se ha obviado que cada persona tiene una predisposición diferente a la enseñanza, un ritmo distinto de aprendizaje y capacidades de sacrificio o esfuerzo que no tienen ni siquiera por qué ser similares.

Es evidente que la atención a la diversidad de los alumnos en las aulas se ha centrado en la atención al alumno con

necesidades educativas situadas por debajo de lo que podríamos llamar el nivel ordinario para su edad, lo que unido a las limitaciones temporales de los cursos que impiden esperar a todos los alumnos, han llevado a homogeneizar los conocimientos mínimos que se piden, pero a la baja.

Ésta es la vía cierta a la mediocridad y ha sido especialmente agravada por la inmigración masiva, llegándose a escolarizar a menores, que incluso desconocían el idioma en ese momento, en cursos fuera de su nivel educativo. Esto ha perjudicado a sus compañeros que han visto lastrado el avance en su aprendizaje, llegando a acabar el curso sin poder haber dado los temarios mínimos establecidos.

De esta manera se frena al que puede, y no se permite el desarrollo al que podría lograrlo. Esto sólo crea personas sin metas ni objetivos, ya que la homogeneidad a la baja elimina las aspiraciones, crea adultos conformistas, dóciles y apáticos, que es lo contrario a lo que nosotros consideramos como esencial a un sistema educativo, y justo lo que busca el sistema mundialista: ciudadanos sumisos, sin capacidad de réplica o protesta, y nulo interés por la Cultura e Historia, ensimismados por las posturas cosmopolitas, apátridas y materialistas, y que rehúyen de su identidad local, territorial y nacional, así como de sus más valiosas tradiciones.

Ante ello, las propuestas deben ser claras: la reforma del sistema educativo y el fomento de la cultura deben ser una prioridad.

Frente a las fracasadas leyes de Educa-

ción de estos últimos años, se debe situar el objetivo del sistema educativo en la formación de la persona, abarcando desde lo cultural a lo moral, pasando por dotar al alumno de una capacidad de esfuerzo y sacrificio. Es necesario que el alumno acabe siendo conocedor de la historia de su país y el legado de sus antepasados.

Además, entendemos que el sistema educativo debe estar en consonancia con las necesidades del país, dotando el gobierno central de un plan nacional de empleo, donde se realicen inversiones para el desarrollo y la sostenibilidad de los sectores productivos del país. Entre esas inversiones y esa planificación, incluiríamos el de la formación de profesionales que trabajen y gestionen esos sectores. Es incoherente invertir en formar profesionales, expertos o investigadores, cuyos ámbitos de trabajo no existen en nuestro país, los puestos están copados para los próximos veinte años o los trabajadores solicitados anualmente son ínfimos.

Del mismo modo, se debe controlar el rendimiento de nuestras universidades públicas, como también se debe facilitar los recursos a los investigadores existentes y proteger la excelencia de nuestros alumnos.

Consiguiendo que cada alumno de nuestro sistema educativo acabe formado como una persona íntegra, que sea consciente del legado de nuestros antepasados y amante de su identidad. Para ello, nuestro gobierno tomará medidas que apoyen las iniciativas populares, que reivindiquen, expliquen y difundan nuestra historia, nuestro pasado y nuestros valo-

res. Y creará una entidad que realice una difusión asequible para todos los bolsillos de la literatura de los autores españoles, su música, nuestra historia y todos los temas relacionados con las identidades territoriales y locales. A este respecto, consideramos que resulta ineludible la dignificación dentro de los planes educativos nacionales de las llamadas "humanidades", así como el legado de la cultura clásica, postergados ambos en detrimento de la cualificación técnica.

RESPECTO A LA FAMILIA

Existe una clara necesidad de apoyar a la familia y a la maternidad y de fomentar la natalidad en España. Constantemente se nos informa de que nuestro sistema de pensiones está en peligro por el envejecimiento de la población. De hecho, el Instituto Nacional de Estadística dice que la población mayor de 64 años se duplicará en los próximos cuarenta años y que esos mayores rondarán el 30% del total de la población. Este rápido proceso de envejecimiento de la población se produce como consecuencia de la disminución de la natalidad, y el aumento de la esperanza de vida.

Pero este tipo de síntomas apunta a una causa mucho más grave. El envejecimiento de la Nación está provocado en parte por la propia decadencia que sufre la institución familiar como tal a causa de la crisis ética generalizada y al individualismo que domina las sociedades capitalistas. A esto se suman las nefastas consecuencias de la ideologías "de género" y abortista. El resultado es que los hijos parece que han pasado a ser exclusivamente un problema económico y, por ello, las parejas en edad fértil ni se plantean tener uno. La familia como compromiso vital se concibe hoy a menudo como una forma de opresión y por eso ha dejado su lugar a la familia meramente contractual, que se rompe a conveniencia cuantas veces sea necesario. Estas actitudes y esta mentalidad, socialmente muy extendidas, se encuentran en la base misma del denominado "invierno demográfico" y de la desestructuración familiar y social.

La única forma de romper esta tendencia es apostar por políticas de protección y fomento de la familia, políticas que ni se contemplan ni se valoran en la actua-

lidad. La familia debe ser uno de los pilares de nuestra sociedad, como lo ha sido desde los tiempos más lejanos, y debe ser redignificada hasta hacer de este asunto una cuestión de Estado. El servicio que aportan un padre y una madre al país en la educación de sus hijos, es tremendamente importante e impagable. A este respecto, es importante reequilibrar la asignación de derechos entre padre y madre en caso de separación, que hoy claramente perjudican al padre.

Por todo ello, las familias deben verse beneficiadas por ventajas fiscales y facilidades en el acceso a la vivienda, a la sanidad, a los estudios, al transporte y al crédito. El Estado debe legislar a favor de la conciliación laboral, ya que no puede permitirse que unos padres sólo pasen un par de horas diarias con sus hijos, como actualmente ocurre en muchas familias. Es necesario defender especialmente a las familias numerosas –cosa que no se ha hecho en España desde hace décadas, independientemente del signo político del Gobierno- y dignificar la labor de la madre mediante ayudas laborales y facilidades de contratación y de planificación de horarios, de manera especial a las madres solteras.

El Estado tiene que evitar que ninguna persona decline ser padre o madre por motivos económicos, por lo que debe destinar una importante cantidad de recursos del país a promover y fomentar la natalidad. Así mismo, el Estado debe ser capaz de poner en valor a los integrantes más mayores de la familia, evitando que una vez llegada a la ancianidad, nuestros abuelos sean relegados al olvido, tras una vida de esfuerzo, sacrificio y trabajo. Sus cuidados deben ser garantizados por ley.

 **Respeto.**



Respeto.